



**Misión Permanente de Guatemala  
ante la Organización de las Naciones Unidas  
y otros Organismos Internacionales  
Ginebra, Suíza**

Ginebra, 7 de abril de 2010  
261/DH/10

Señora Alta Comisionada :

Tengo el honor de dirigirme a usted para remitir adjunto el informe del Estado de Guatemala en respuesta al cuestionario para los gobiernos relativo a la Resolución A/HRC/RES/12/4 "Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos".

Al remitir lo anterior, me valgo de la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más alta y distinguida consideración.



Embajador Carlos Ramiro Martínez Alvarado  
Representante Permanente

Señora Navanethem Pillay  
Alta Comisionada para los Derechos Humanos  
Palacio Wilson  
Ginebra

OHCHR REGISTRY

9 - APR 2010

Recipients : EL, TP, NG

.....  
.....

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**  
**COMISIÓN PRESIDENCIAL COORDINADORA DE LA POLÍTICA DEL**  
**EJECUTIVO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS**  
**-COPREDEH-**  
**PRESIDENCIA**

**REPÚBLICA DE GUATEMALA**



Informe del Estado de Guatemala  
Resolución A/HRC/RES/12/4  
*“Programa Mundial para la Educación  
en Derechos Humanos”*  
Informe nacional de evaluación primera etapa  
(Párrafo 6)

Guatemala, 31 de marzo de 2010

Coordinado, sistematizado y redactado por:  
*Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia  
de Derechos Humanos -COPREDEH-*

## ÍNDICE

- I. Introducción. /1
- II. Respuestas al cuestionario para los Gobiernos. /2

## I. INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de responder a los requerimientos emanados de la resolución A/HRC/RES/12/4 del Consejo de Derechos Humanos, se elaboró el presente Informe enfocándolo, como se solicitó, en el párrafo 6 de la misma. Por esto, se tuvo presente que la primera etapa se centra en la incorporación de la educación en derechos humanos al sistema escolar para inicios de 2010, en los niveles de primaria y secundaria.

Para los efectos correspondientes se consultó a las instituciones del Estado en cuyos mandatos y atribuciones tienen competencias relacionadas con los temas de interés para la evaluación.

Además de responder a las preguntas para la evaluación que hará el Comité Coordinador interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la educación en derechos humanos en el sistema escolar -UNIACC-, se incluyó en el apartado III una descripción de acciones interinstitucionales sobre educación en derechos humanos.

Se valora la visión internacional de que los impactos positivos de la educación en derechos humanos son mayores y de más largo efecto cuando la niñez y la juventud son impregnadas por la formación para el impulso, promoción y respeto de los derechos humanos. De igual manera, se reconoce que un espacio idóneo para esto es el ámbito escolar y que la forma más eficiente es incorporar oficialmente al currículum educativo, como una materia más de estudio, los contenidos educativos sobre derechos humanos, particularmente en los niveles de primaria y secundaria.

## II. RESPUESTAS AL CUESTIONARIO PARA LOS GOBIERNOS

### Parte 1: INFORMACIÓN BÁSICA

1. Fecha: 23/03/2010
2. Instituciones responsables de completar este cuestionario:
  - Ministerio de Educación -MINEDUC-.
  - Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos -COPREDEH-.
3. Departamentos encargados:
  - Dirección General de Currículum -DIGECUR- del MINEDUC.
  - Currículo por pueblos Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI- del MINEDUC.
  - Departamento de Educación y Cultura de Paz de COPREDEH.
  - Departamento de Investigación e Informes de COPREDEH.

**4. Personas de contacto:**

- Lic. Daniel Domingo López, DIGECUR.
- Lic. Otto Alarcón, DIGEBI.
- Lic. Rigoberto Vásquez, DIGEBI.
- Lic. Nicolás Aguilón, DIGEBI.
- Licda. Verónica Tobar, Departamento de Educación y Cultura de Paz, COPREDEH.
- Licda. María de los Ángeles Briz, Departamento de Investigación e Informes, COPREDEH.

**5. Direcciones postales:**

- 6ª. C. 1-87 zona 10, ciudad Guatemala, DIGEBI.
- 6ª. C. 1-36 zona 10 Edificio Valsari 3º nivel Oficina 303, DIGECUR.
- 2ª. Av. 10-50, zona 9, ciudad Guatemala, COPREDEH.

**6. Número de teléfono:**

- (502) 23623568, DIGECUR.
- (502) 24119595, DIGEBI.

**7. Número de fax:**

- (502) 23623578, DIGECUR.
- (502) 24119595, DIGEBI.
- (502) 23340119, COPREDEH.

**8. E-mail:**

ddlopez@mineduc.gob.gt  
alarcon@mineduc.gob.gt  
rvasquez@mineduc.gob.gt  
maria\_briz@coprekeh.gob.gt  
veronica\_tobar@coprekeh.gob.gt

**9. Páginas web:**

www.mineduc.gob.gt  
www.coprekeh.gob.gt

**Parte 2: COMPONENTES DE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN LAS ESCUELAS****A. Políticas educativas<sup>1</sup> y ejecución de las políticas**

10. ¿Existen leyes sobre educación, políticas de educación y objetivos de la política de educación que contengan explícitamente los siguientes

<sup>1</sup> Las políticas educativas, de acuerdo con el Plan de Acción, incluyen leyes, planes de acción, planes de estudio y políticas de capacitación.